

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

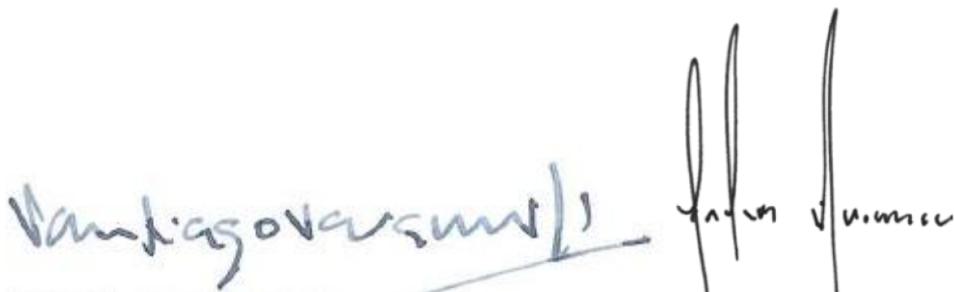
LOS SUSCRITOS APODERADO GENERAL Y CONTADOR PÚBLICO DE
GLOBAL COMMUNITIES
identificada con NIT.830.095.401-9

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que GLOBAL COMMUNITIES, identificada con NIT. 830.095.401-9, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de GLOBAL COMMUNITIES.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Santiago Jaramillo Villamizar
Apoderado General
C.C. No. 79.330.299

Andrés Manuel Marenco Arias
Contador Público
C.C. No. 7.182.755
T.P. No. 180337-T